

# Un manual para convencidos

Roberto Gargarella

1 febrero, 2008

---

## LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA EN EL MUNDO

Thomas Sowell

Gota a Gota, Madrid 296 pp. 22 €

---

Resulta difícil no comenzar esta reseña del libro de Thomas Sowell sin mencionar el hecho notable de que su autor es un jurista afroamericano, profesor en la Universidad de Stanford, que se manifiesta abiertamente contrario a las medidas de discriminación positiva que analiza<sup>1</sup>. Como el juez Clarence Thomas (único integrante del Tribunal Supremo estadounidense de origen afroamericano), Sowell es un jurista de color que ha forjado su identidad académica argumentando en contra de la adopción de medidas que son reivindicadas por la mayoría de los miembros de su comunidad racial. Para Sowell, tales medidas resultan intrínsecamente disvaliosas, han traído consecuencias sociales perniciosas y han generado resultados contrarios a los que habían prometido.

El propio autor reivindica para el libro dos virtudes principales, que anuncia ya desde el título de su obra. En primer lugar, el análisis que se presenta trata de romper con una inercia habitual dentro de la academia jurídica norteamericana, cual es la de mirar al mundo a través del exclusivo examen del caso de Estados Unidos. En contra de dicha tendencia, Sowell se propone estudiar la «discriminación positiva en el mundo». En segundo lugar, el autor pretende analizar las medidas de discriminación positiva como no suele hacerse, es decir –según él–, concentrándose en sus consecuencias reales más que en sus fundamentos abstractos (de ahí que el subtítulo del libro sea «Estudio empírico»)<sup>2</sup>. Ahora bien, y para adelantar mi juicio al respecto, entiendo que la impresión con que uno tiende a quedarse tras la lectura del libro resulta algo decepcionante. Al trabajo de Sowell podría aplicársele la misma nota crítica que él le adjudica a los programas de discriminación positiva: los resultados finales

---

que conseguimos son muy distintos de los que la propuesta original se comprometía a ofrecernos.

Por un lado, es difícil afirmar que el libro de Sowell nos brinde un panorama del modo en que funcionan las medidas de acción afirmativa en el mundo real. Más bien agrega al estudio del caso de Estados Unidos el análisis de la experiencia de cuatro casos: los de India, Malasia, Sri Lanka y Nigeria, cuatro casos que, por razones que mencionaré enseguida, representan elecciones bastante polémicas. Por otra parte, el libro está lejos de darnos algo que la ciencia política se ha obstinado en ofrecernos en las últimas décadas: estudios empíricos exhaustivos tratados con sofisticadas técnicas estadísticas. El libro no nos brinda nada de eso. El estudio de los casos citados se apoya, en cada caso, en unas pocas investigaciones académicas, normalmente producidas por norteamericanos, y no siempre directamente referidas a los países examinados. En este sentido, la información en que se apoya este «estudio empírico» es bastante pobre, empíricamente hablando.

De todos modos, y antes de examinar con algún detalle las afirmaciones principales que se presentan en esta obra, quisiera dar cuenta de un hecho realmente llamativo para muchos de quienes estamos interesados en el estudio de las acciones afirmativas. Los principales casos del «mundo exterior» examinados por el autor se vinculan con medidas promovidas por grupos terroristas y paramilitares nacionalistas, como las impulsadas por el grupo Shiv Sena en India, sectas de asesinos en Malasia o bandas armadas responsables de numerosas matanzas en Sri Lanka. Está claro que, en algún sentido del término, las medidas que proponen una mayoría de los nacionalistas violentos alrededor del mundo pueden redesccribirse como medidas de acción afirmativa (esto es, las exigencias de un grupo terrorista destinadas a que se le aseguren cargos políticos o contratos económicos a los miembros de su grupo, o a que se tomen medidas especiales para la protección de la lengua minoritaria en que ellos se expresan). Pero es difícil que las discusiones políticas sobre el nacionalismo, o los debates jurídicos sobre la constitucionalidad de las acciones afirmativas, se vean enriquecidos con estas asociaciones. Tal vez, si existiera un nexo causal significativo entre la adopción de medidas de discriminación positiva y el brote de la violencia de tipo xenófobo –un nexo causal que el autor trata de establecer permanentemente, pero que nunca alcanza, de ningún modo, a probar–, entonces los ejemplos de Sowell tendrían más sentido. Pero dado que, después de leer el libro, no nos queda ninguna razón para generalizar dichas asociaciones (y ni siquiera para pensar que lo que está detrás de la violencia tamil o el terrorismo indio es, sobre todo, un movimiento partidario de las acciones afirmativas), uno se pregunta por qué el autor escoge estos casos. Y no es difícil vincular la respuesta a dicha pregunta con la tremenda carga emotiva negativa que tales ejemplos suscitan (¡lo cual se ve reforzado, además, por sus constantes asociaciones de las pretensiones de los defensores de las acciones afirmativas con las pretensiones de las minorías nazis! Véase, por ejemplo, pp. 115, 257 y 263).

Según entiendo, los que defendemos –con problemas, dudas, argumentos siempre abiertos a réplicas– las acciones afirmativas, tendemos a hacerlo como resultado de –y no con independencia de– una cosmovisión igualitaria que tiene como vértice el respeto por los demás (la debida consideración y respeto hacia cada uno, por recurrir al lenguaje de Ronald Dworkin). De allí que se tengan tantas dificultades para aceptar como miembros del club de los defensores de la

discriminación positiva a quienes integran grupos nacionalistas violentos, y en particular a los que toman como metodología habitual las acciones terroristas. Dichas acciones suelen ser, aunque no siempre lo sean, incompatibles con el tipo de igualitarismo que defienden autores como Will Kymlicka o el propio Dworkin, cuando prestan apoyo a aquellos derechos especiales. Decir esto no quiere decir que las acciones afirmativas no puedan defenderse desde paradigmas ajenos al del igualitarismo liberal. Mi pretensión es, en este sentido, más modesta. Lo que me interesa decir es que las medidas que toma Sowell como paradigmáticas parecen asentadas en cosmovisiones tan peculiares (y tan ajenas al tipo de igualitarismo en que habitualmente se apoyan las acciones afirmativas) que se consideran merecedoras de una justificación especial, que el libro no ofrece. En *La discriminación positiva en el mundo*, la violencia terrorista oriental, a favor de privilegios lingüísticos o económicos, aparece exactamente en el mismo plano que las prolijas, modestas, a veces timoratas y siempre respetuosas reivindicaciones legales a favor de las acciones afirmativas que se suceden en Estados Unidos. Y entiendo que esto representa un problema serio para el libro, sobre todo si es que se propone dirigirse a aquellos que, de buena fe, todavía se inclinan por defender las acciones afirmativas.

Las conclusiones a las que arriba Sowell, tras su recorrido por la experiencia de varios países, se proponen apoyar empíricamente algunas de las afirmaciones teóricas más habituales realizadas por los críticos de las acciones afirmativas. Sus ejemplos, en efecto, vienen a demostrarnos que es cierto lo afirmado por aquellos críticos cuando dicen que las acciones afirmativas sólo tienden a favorecer a los más privilegiados dentro de los grupos más postergados de la sociedad (por ejemplo, se favorecería a los hispanos ricos dentro de la minoría hispana, o a los afroamericanos más aventajados dentro de los miembros de dicho grupo racial). Los ejemplos utilizados por Sowell quieren, también, demostrar hasta qué punto es falsa la promesa –proclamada por todos los que proponen medidas de discriminación positiva– sobre la «temporalidad» de tales medidas. Es decir, aunque siempre se diga que estas medidas se adoptan «sólo por un tiempo» y hasta poner fin a ciertas discriminaciones groseras, lo cierto parecería ser que, en la práctica, sus defensores siempre siguen diciéndonos que ellas «todavía siguen haciendo falta». El final anunciado para aquel remedio temporal, en definitiva, no parece llegar nunca. Del mismo modo, los ejemplos ofrecidos por Sowell vienen a sostener algunas de las peores predicciones anunciadas por los críticos de las acciones afirmativas. Así, muestran que las medidas en cuestión generan hostilidades intergrupales (cuando no, también, intragrupalas), en vez de lo que quisieran sus defensores, es decir, mayor armonía social. Por lo demás, nos dice Sowell, aun en los mejores casos, allí donde las acciones afirmativas van asociadas a mejoras para los grupos discriminados, tales mejoras resultan marginales, mínimas, básicamente intrascendentes. Más aún, en una mayoría de casos –y esto es, en su opinión, lo que habría sucedido en Estados Unidos– las mejoras educativas logradas por los grupos afroamericanos tendieron a darse con anterioridad a la implementación de las medidas de discriminación positiva y no después de su adopción.

El camino que conduce al autor hacia estas conclusiones resulta, sin embargo, deficitario en la mayoría de los casos. Ello se debe, sobre todo, a lo ya apuntado: la ausencia de una apoyatura empírica persuasiva para sostenerlas; o a la apelación a ejemplos que no merecerían asociarse con la siempre dificultosa pero también límpida trayectoria de las luchas por los derechos de grupos. Pero,

además, interesa señalar que el camino argumentativo que recorre el autor aparece regado por muchos presupuestos y afirmaciones difíciles de sostener en cualquier discusión crítica. Permítanme hacer un breve repaso de algunas de las consideraciones que encuentro más relevantes y problemáticas dentro de esta obra:

Sowell realiza permanentemente juicios enfáticos («la diversidad no ha contribuido en nada», p. 261); y afirmaciones sobre «tendencias» que no se demuestran. Así, por ejemplo, el autor sostiene que «es probable» que hoy, en Estados Unidos, cuando las acciones afirmativas han perdido peso, haya más estudiantes licenciados procedentes de grupos minoritarios que antes, cuando las acciones afirmativas estaban en auge. Sin embargo, lo dicho no se demuestra en ningún momento. Peor aún, el autor sostiene que si no se publican las cifras respectivas, ello se debe a que tales resultados deben de ser contrarios a lo que quieren sostener los defensores de las acciones afirmativas (p. 233). Asimismo, el autor sostiene que los criterios «subjetivos» que se utilizan en las universidades a favor de las minorías raciales «tienden» a utilizarse arbitrariamente, sin respaldar con cifras la existencia de tales tendencias, o dar razones para explicar ese uso arbitrario (p. 81).

De modo similar, Sowell establece conexiones causales muy arriesgadas, que pretende que desempeñen un papel importante en su argumentación, dada la carga emotiva que normalmente comportan. Así, por ejemplo, señala que en Estados Unidos deben de estar produciéndose muchas muertes debidas, finalmente, a las políticas de discriminación positiva, pero entiende que esos «disturbios apenas se cubren en los medios, no sea que les acusen de racistas en sus coberturas» (p. 261). Injustificadamente, también, sostiene que «la violencia intergrupala explorada en el libro» se debe a la «incapacidad» de los grupos marginados «para competir con minorías más capacitadas o diligentes» (p. 262). Considera como indudable que «la propia historia se ha tergiversado para fortalecer determinadas políticas» y que «el engaño ha formado parte importante de la evolución de la discriminación positiva» (p. 273). Como vimos, también, para él resulta indudable que la lucha por las acciones afirmativas acarrea inevitablemente costos en materia de «polarización [social], violencia y [...] pérdida de vidas intergrupales» (p. 267).

Luego de dar cuenta del número de asesinatos producidos –en su opinión– en la lucha a favor de las acciones afirmativas en Malasia, Nigeria y Sri Lanka, el autor sostiene que tal violencia nació después de que se «politizaran» las disparidades de trato y económicas existentes entre grupos situados en extremos sociales opuestos. Reconoce que en Estados Unidos no se han dado esos casos de violencia, pero considera que ello se debe a que la historia de las acciones afirmativas es allí más breve, por lo que predice que, poco a poco, el grupo de los «enemigos» [identificados con los defensores de las acciones afirmativas] va a ampliarse, y con él van a crecer las «exigencias» de mayores privilegios, y el resentimiento intergrupala. Todo este análisis (pp. 255 y siguientes, que representan una parte importante de las conclusiones del libro) no sólo no se encuentra empíricamente bien fundado, sino que resulta normativamente muy difícil de mantener, no sólo por esa polémica asociación entre crímenes terroristas y acciones afirmativas, sino también por la sugerencia del autor, nunca justificada, sobre los inaceptables riesgos provenientes de la «politización» de la desigualdad y las violaciones de derechos. Sowell parece sugerirnos que, dado

que la denuncia de ciertas gravísimas desigualdades de trato puede acarrear violencia intergrupala, es mejor no «politizar» esas relaciones, que luego van a ser aprovechadas por demagogos y políticos sin escrúpulos<sup>3</sup>. Él afirma que, a través de la violencia y las hostilidades que terminan desatando, los defensores de las acciones afirmativas no logran el objetivo de la «sociedad más unida» que proclaman<sup>4</sup>. ¿Sugiere, entonces, el autor –tal como parece– que los defensores de las acciones afirmativas deberían favorecer la unidad social no denunciando (no «politizando») las relaciones de máxima desigualdad que los rodean? Por lo demás, cabe agregar que sus predicciones sobre el dramático futuro que aguarda a Estados Unidos en la medida en que persistan las reivindicaciones en pos de las acciones afirmativas, además de no estar respaldadas empíricamente, tampoco resultan intuitivamente plausibles.

Consideraciones como las apuntadas hasta aquí convierten al libro de Sowell en un buen manual para convencidos. La obra ofrece algún respaldo empírico –aunque bastante modesto, como se ha señalado– a los argumentos teóricos que sostienen habitualmente los críticos de las acciones afirmativas. Del mismo modo, quienes resulten persuadidos por la afirmación según la cual la violencia terrorista desatada en los casos de India, Sri Lanka o Malasia preanuncia el futuro de las acciones afirmativas, pueden extraer del libro una razón contundente para no volver a pensar nunca más en el valor de tales medidas pretendidamente igualitarias. Sin embargo, en este caso, como otros de los apuntados en estas líneas, las afirmaciones de Sowell resultan mucho más espectaculares que convincentes.

---

<sup>1</sup>. Es decir, de las medidas públicas destinadas especialmente a los grupos más desfavorecidos, tales como plantear cupos para miembros de minorías postergadas, la garantía de contrataciones mínimas en las empresas, etc.

<sup>2</sup>. Esta vocación «empiricista» del autor es lo que explica, seguramente, la virtual ausencia de discusión en torno a lo que plantean los muy numerosos juristas y filósofos políticos que defienden las acciones afirmativas.

<sup>3</sup>. «Los indios, los pakistaníes y los libaneses vivieron pacíficamente durante años entre africanos cuyo nivel económico era inferior al suyo [...] hasta que los demagogos políticos convirtieron a los asiáticos en blanco de la envidia, rencor, discriminación y violencia» (p. 257).

<sup>4</sup>. «Quienes creen que fomentan la armonía intergrupala al intentar reducir las disparidades económicas entre los grupos casi nunca se plantean si la polarización de estas diferencias podría causar el efecto contrario» (p. 258). Del mismo modo, el autor sostiene, de modo polémico e impreciso, que «varias universidades [...] han informado» sobre la «creciente hostilidad racial entre sus estudiantes», surgida en las universidades «durante la época de la discriminación positiva» (p. 261).